

Gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual

En el ámbito de la gestión de la propiedad industrial e intelectual, se continúa fomentando en la comunidad universitaria la importancia de la protección de los resultados de investigación y gestionando este proceso en sus facetas de tramitación de la protección y negociación de acuerdos de transferencia u otros acuerdos asociados.

A lo largo del curso académico 2014/2015 se han solicitado un total de 31 nuevas patentes prioritarias y se han comunicado a la OTRI 32 nuevos resultados susceptibles de protección. Se ha solicitado extensión internacional para algunas patentes solicitadas con anterioridad y que tienen posibilidades reales de licenciarse; en esta línea se han realizado 18 solicitudes internacionales vía PCT para patente solicitadas durante el curso anterior. Además se ha solicitado la extensión de una patente a EEUU, China, Rusia, Brasil, Japón, Australia, México y países del Convenio de la Patente Europea. También se han registrado 3 nuevas marcas

En relación a la explotación de las patentes, a lo largo del curso se han recibido 21 expresiones de interés en resultados protegido, de las cuales, se han materializado 4 nuevos acuerdos de licencia exclusiva de patentes, una licencia no exclusiva y una opción de licencia exclusiva.

Por otro lado, la OTRI continúa con su programa de formación en materias afines a la protección de resultados de investigación impartiendo cursos y seminarios. Durante este curso se ha continuado la colaboración con algunas asignaturas de grado y master a través de seminarios dirigidos a estudiantes. Como aspecto más destacable en este campo, en el curso 2014/2015 se ha impartido una asignatura específica sobre Transferencia de Conocimiento, Patentes y Propiedad Intelectual dentro del Máster Oficial de Ciencias y Tecnologías Químicas (KHEMIA) y se ha organizado, junto con la Escuela Internacional de Posgrado, el "Curso sobre Propiedad Intelectual y Patentabilidad" dirigido a alumnos de doctorado.

Pruebas de Concepto

Durante 2014-2015 se han puesto en marcha 5 proyectos de desarrollo tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) promovidas por la OTRI, a los que se le han concedido ayudas por un importe total de 7.727 €, a través del programa de Prototipos y Pruebas de Concepto, incluido en el Plan Propio de Investigación 2014 y 2015 (Ayuda a la Transferencia de Resultados de Investigación).

El objetivo de esta línea de financiación y acompañamiento de proyectos es madurar tecnologías incipientes para conseguir introducir las de forma adecuada en la cadena de valor hacia el sector productivo; facilitar la puesta a punto de resultados de investigación, patentados o en fase de protección, mediante la construcción de prototipos o el desarrollo de experiencias piloto; favorecer la comercialización y la evaluación real de las invenciones, facilitando en muchos casos la detección de errores in situ que conduzcan a lograr mejoras del producto.

En este curso académico se han recibido 4 nuevas expresiones de interés en tecnología para las que se han financiado pruebas de concepto en este curso o en cursos anteriores, tres de las cuales han terminado con un acuerdo de transferencia ya sea como licencia o como opción de licencia, confirmando un curso más la enorme utilidad de estas actuaciones.

Patentes	31 nuevas patentes
	32 nuevos resultados susceptibles de protección.
Extensiones internacionales	18 solicitudes internacionales vía PCT
	1 solicitud de patente Europea, Brasil, EEUU, Japón, Canadá, China, México, Australia y Rusia
Explotación de resultados	21 expresiones de interés en resultados protegidos
	5 nuevos acuerdos de licencia de patentes. 4 exclusivas y 1 no exclusiva
	1 opción de licencia exclusiva
Prototipos y Pruebas de Concepto	5 ayudas concedidas para proyectos de desarrollo tecnológico (7727 €)
	4 expresiones de interés para las que se han hecho pruebas de concepto
	2 licencias (una exclusiva y otra no exclusiva) y una opción de licencia sobre tecnologías para las que se han financiado pruebas de concepto

Tabla 3 Resumen de gestión de propiedad industrial e intelectual, y pruebas de concepto